

Maite Cortés
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.
Mexico
Email: maite@cej.org.mx

En el contexto del próximo 20 aniversario de la CCA y de la prospección sobre qué queremos que suceda en los siguientes 20 años, me permito compartir las siguientes consideraciones. Cabe señalar que he participado de manera sostenida y activa en varios de los programas y actividades de la CCA desde el año 1995, y que es desde esta experiencia que hago las siguientes reflexiones:

1. Creo que pese a las limitaciones que podemos encontrar en la actuación de la CCA, -y reconociendo que son en parte producto de su propio mandato y perfil-, sería deseable que se mantenga como el espacio de intercambio y de conocimiento que a lo largo de los años nos ha facilitado acercarnos y conocernos entre países y entre sectores, contribuyendo con ello a disminuir los prejuicios y a entender mejor la complejidad política, cultural, social, económica y ambiental de nuestra región.
2. Encuentro que tanto en lo concerniente a la Resolución 95-5 como al Programa RETC, al menos para México ha sido vital que la CCA mantenga la vigencia de los programas y la necesidad de actuar en ellos, a través de las diferentes administraciones. Ojalá en el futuro próximo México logre consolidar su registro y dar cabal cumplimiento al acuerdo en términos de la comparabilidad y el acceso público a la información.
3. Me parece un logro que se hayan mantenido los artículos 14 y 15, pues hubo una época en que estuvieron en riesgo, y creo que sería bueno que pudiera modificarse el ACAAN o lo que sea necesario para que tanto la integración de los expedientes de hechos como la respuesta a ellos sea expedita y tenga sentido, pues en algunos casos al ser tan lenta la gestión pierde pertinencia e interés de los promoventes.
4. Creo que en el futuro, sería deseable que se gasten mucho menos recursos en investigar tanto y se empleen mejor en tomar acciones. (Esto desde luego en particular en el tema de sustancias tóxicas).
5. Considero que tanto el trabajo de los miembros del CCPC, como muchas otras actividades de la CCA –en especial reuniones y talleres-, se beneficiarían de utilizar metodologías menos basadas en presentaciones y más centradas en ofrecer tiempos para el intercambio dinámico entre los participantes.
6. Felicito a las personas que laboran en el Secretariado, por su profesionalismo y por el empeño que ponen en mantener el difícil equilibrio entre las agendas y las indicaciones gubernamentales y los intereses y las agendas directamente ciudadanas.

7. Considero un logro enorme todo lo que la CCA ha avanzado en herramientas digitales y redes sociales, y creo que junto con el área de publicaciones, estos dos aspectos merecen un gran reconocimiento.
8. Como ciudadana de América del Norte, tengo mucho interés en seguir participando en los trabajos de la CCA. Felicidades a todos....